

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 30

Fecha: 22/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2019 00393	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA CRISTINA VALBUENA VELANDIA	ISS EN LIQUIDACION	AUTO CONCEDE APELACION Conceder en el efecto suspensivo, para ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca – sección segunda, el recurso de apelación interpuesto	19/08/2022	
1100133 35 020 2020 00026	EJECUTIVO	LADYS YOLANDA RAMIREZ VAZQUEZ	UGPP	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES Por las excepciones propuestas por la entidad ejecutada mediante escrito allegado al buzón de notificaciones judiciales, se corre traslado a la ejecutante por el término de diez (10) días	19/08/2022	
1100133 35 020 2021 00025	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OMAR ALBERTO DE JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE EXCEPCIONES El Despacho dispone que este permanezca en secretaría por un término común de diez (10) días a disposición de las partes y de la señora procuradora judicial, para que las primeras formulen sus alegatos de conclusión y aquella rinda su concepto	19/08/2022	
1100133 35 020 2021 00247	CONCILIACION	JULIAN CAMILO MORALES CASALLAS	BOGOTÁ, D.C. - UNIDAD ADMINISTRATIVA CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR la suscrita juez requiere (i) a la apoderada de la parte convocante para que allegue copia de la cedula de ciudadanía del convocante	19/08/2022	
1100133 35 020 2021 00269	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA LUCIA PEÑALOZA MORALES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION Y OTROS	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	19/08/2022	
1100133 35 020 2021 00309	LESIVIDAD	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	MARTIN RODRIGUEZ	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES Declarar no probadas las excepciones previas de caducidad e inepta demanda	19/08/2022	
1100133 35 020 2021 00337	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO CASTAÑEDA SILVA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	19/08/2022	
1100133 35 020 2021 00346	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ALDEMAR CAICEDO BENAVIDES	LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO La suscrita juez ordena que, por secretaría, se oficie al Ministerio de Defensa Nacional	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00030	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ADELINA MONTAÑA C.	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO QUE NIEGA LAS EXCEPCIONES Declarar no probadas las excepciones previas de inepta demanda	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00054	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE ORLANDO MARIN AGUIRRE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2022 00077	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CECILIA MARGARITA DURAN OUJUETA	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO Fijar el litigio en el presente asunto	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00082	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BRYAN MATTHEWS RAMIREZ ZUÑIGA	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	AUTO FIJA FECHA La suscrita juez cita a las partes, apoderados y al Ministerio Público para que comparezcan de manera virtual, el siete (7) de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m., a la audiencia inicial	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00246	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALBERTO VANEGAS ZULUAGA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00257	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA MARINA PEÑUELA PEÑA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00258	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULLY JANETH GARCIA MORENO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00266	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY RODRIGUEZ SANDOVAL	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00272	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CATALINA MARÍA POSSOS PEDROZA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00272	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CATALINA MARÍA POSSOS PEDROZA	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO MEDIDAS CAUTELARES De la solicitud de la medida presentada por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco (5) días	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00310	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMMA ELISA ILLERA BALCAZAR	NACION-SENADO DE LA REPUBLICA	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00316	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE HUMBERTO LAVERDE RODRIGUEZ	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	MANIFIESTA IMPEDIMENTO Remitir de inmediato el expediente al Juzgado Segundo Administrativo Transitorio de Bogotá	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00317	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER ARTURO QUINTERO POVEDA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA NOTIFICAR	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00318	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JULIO CESAR ACEVEDO VELASQUEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane lo indicado	19/08/2022	
1100133 35 020 2022 00319	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLGA IRENE ARENAS CORREDOR	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO- FONPREMAG Y	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane	19/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 020 2022 00321	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIAN YARITH CARVAJAL CASTELLANOS	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y SENA	AUTO INADMITE DEMANDA Conceder el término de diez (10) días, para que se subsane lo indicado	19/08/2022	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


ROBERTO ESPITALETA GULFO
SECRETARIO